



ANUNCIO

Concluidas la fase de oposición para proveer en propiedad como personal funcionario la siguiente plaza: TÉCNICO DE GESTIÓN en la plantilla municipal del Ayuntamiento de Laroya.

El resultado obtenido de la aspirante en el tercer ejercicio PRACTICO es:

<u>ASPIRANTE</u>	<u>Puntos obtenidos (sobre 10 puntos)</u> <u>Examen práctico (3)</u>	<u>Resultado (Aprobado/No aprobado)</u>
MARIA MORENO PARRA	8,10/10	APROBADA

Considerando que la calificación final de la aspirante que ha aprobado los tres ejercicios, es la suma de todas las pruebas dividida entre 3 - teniendo como premisa que es necesaria aprobar todas las pruebas (tres), dado que son pruebas eliminatorias-.

Los resultados finales de las tres pruebas obligatorias, de la aspirante que ha aprobado son:

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>Calificación</u> EJERCICIO 1 + 2; TEST Y DESARROLLO (Máximo 1 y 2 : 20 puntos)	<u>Calificación</u> EJERCICIO 3; PRÁCTICO (Máximo 10 puntos)	<u>CALIFICACIÓN TOTAL</u> (Máximo 30puntos)	<u>NOTA FINAL</u>
MORENO PARRA, MARIA	16,25	8,10	24,35/30	8,11

La aspirante contará con un plazo de 5 días hábiles para hacer las alegaciones que estimen oportunas respecto de la calificación de los resultados del ejercicio N°3.

Código Seguro De Verificación	PoJDEeChBzF9SUPnlzytxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Jose Zurita Tortosa - Secretario Interventor Ayuntamiento de Macael	Firmado	10/07/2026 12:50:12	
Observaciones		Página	1/2	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/PoJDEeChBzF9SUPnlzytxw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Este tribunal advierte que en caso de que no se produzcan alegaciones o reclamaciones en el plazo otorgado, estos resultados se elevarán a definitivos, sin necesidad de la adopción de ningún acuerdo por el Tribunal calificador, que podrá remitir las Actas a la Alcaldía del Ayuntamiento de Macael con el objeto de que emita Resolución, siendo la propuesta de este Tribunal la del nombramiento como funcionario propio: la del aspirante aprobado y ordenando como mejor puntuado.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro De Verificación	PoJDEeChBzF9SUPnlzytxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Jose Zurita Tortosa - Secretario Interventor Ayuntamiento de Macael	Firmado	10/07/2026 12:50:12	
Observaciones		Página	2/2	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/PoJDEeChBzF9SUPnlzytxw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			